



INDH: “Desaparición forzada e impunidades: Diálogo entre Chile y Argentina”

Description

En el marco de la conmemoración del Día Internacional del Detenido Desaparecido, que se celebra cada 30 de agosto, el Instituto Nacional de los Derechos Humanos (INDH) organizó para hoy jueves un significativo encuentro que reunirá a destacadas voces de Chile y Argentina para reflexionar sobre la desaparición forzada y la lucha contra la impunidad.

El diálogo “Desaparición forzada e impunidades: Diálogo entre Chile y Argentina” se desarrollará a partir de las 10:00 horas en el auditorio del Colegio Médico, ubicado en calle Esmeralda 678, comuna de Santiago y podrá ser visto en vivo a través del canal de Youtube @INDH Chile.

Participantes destacados

El conversatorio contará con la participación de tres destacadas figuras en la defensa de los derechos humanos:

- **María Adela Antokoletz**, integrante de las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora de Argentina, organización emblemática en la lucha por la verdad y justicia en el país trasandino.
- **Gaby Rivera**, presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Chile, organización que desde 1974 ha mantenido incansablemente la búsqueda de verdad y justicia.
- **Osvaldo Torres**, consejero del Instituto Nacional de los Derechos Humanos de Chile.

La conducción del diálogo estará a cargo del reconocido periodista Sergio Campos, quien recibió el Premio Nacional de Periodismo en 2011.

Contexto histórico y significado

La fecha del 30 de agosto fue establecida como el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 21 de diciembre de 2010, manifestando su preocupación por el aumento de las desapariciones forzadas o involuntarias en diversas regiones del mundo.

Esta práctica, que durante el siglo XX se implementó masivamente en distintos lugares del planeta, dejó una marca profunda en la historia de América Latina. En Chile, las agrupaciones de familiares de víctimas y el mundo de los derechos humanos conmemoran esta fecha como el Día Internacional del Detenido Desaparecido.

Durante el período de dictadura cívico-militar vivido en Chile (1973-1990), la desaparición forzada fue una práctica sistemática utilizada por la Junta Militar y sus organismos represivos para eliminar a quienes consideraron “enemigos internos”, dejando a miles de familias en la incertidumbre y el dolor de no conocer el paradero de sus seres queridos.

Un diálogo necesario

Este encuentro binacional representa una oportunidad única para compartir experiencias, aprendizajes y estrategias en la lucha contra la impunidad, fortaleciendo los lazos entre organizaciones de derechos humanos de ambos países que han mantenido viva la memoria y la búsqueda de justicia durante décadas.

La actividad se enmarca en los esfuerzos continuos del INDH por promover el diálogo, la reflexión y la construcción de memoria histórica como pilares fundamentales para el fortalecimiento de la democracia y la protección de los derechos humanos.

El Maipo/Imagen Fabiola Pontigo Ruiz

Date Created

Agosto 2025

www.elmaipo.cl